











¿QUÉ ES?

Es un procedimiento diagnóstico que permite la visualización directa del canal cervical y de la cavidad uterina.

Consiste en introducir una óptica en el útero. INDICACIONES: alteraciones menstruales, metrorragia, esterilidad o infertilidad, ecografía ginecológica, citología o biopsia de endometrio.

DÍA DE LA INTERVENCIÓN

El día de la intervención deberá acudir a admisión de urgencias a la hora que se le ha indicado.

El celador le acompañará a la habitación donde se le preparará para quirófano.

Tras ponerse el camisón proporcionado, se le tomarán las constantes vitales, se le canalizará una vía periférica para administrar sueroterapia pautada, puede que antes de la operación se le administre también algún antibiótico intravenoso según indicación facultativa.

Se procederá a realizar el rasurado de la zona.

Tras la operación irá a reanimación y después volverá a la planta, se le dará tolerancia a la hora indicada por el facultativo.

Si la tolerancia es correcta, realiza micción espontanea y se levanta sin dificult se marchará al domicilio.



RECOMENDACIONES AL ALTA

- Durante unas semanas evitará el uso de tampones higiénicos ni copa menstrual, tener relaciones sexuales, ejercicio intenso y los baños de inmersión.
 - Reposo relativo.
- Es normal que presente después de la intervención sangrado vaginal de intensidad decreciente, molestias abdominales con dolor tipo menstruación, leve sensación de quemazón al orinar, sensación de cansancio leve.
 - Aumentar la ingesta de líquidos los primeros días.

HIGIENE: Es preciso que mantenga la zona del periné limpia y seca. Se recomienda ducharse a diario, (evitando el baño de inmersión), con agua y jabón neutro, y después secarse bien con una toalla con pequeños toques.

- DIETA blanda rica en fibra para evitar estreñimiento y así no tener que realizar esfuerzos al defecar.
- ACUDIR A URGENCIAS SI: presenta fiebre, flujo vaginal maloliente, sangrado mayor al habitual que no cede con el reposo, dolor que no cede con analgesia pautada.



